SUBIDRECCION DE RECURSOS FISICOS

A P R U E B A

La garantía única de cumplimiento número N° 37-46-101008657 número de anexo "3" y que ampara la ADICION Y PROROGA 01 del contrato 027 del 27 de enero de 2026 que se señala a continuación:

No. CONTRATO Y FECHA	027 DEL 27 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	PCT LTDA
CEDULA O NIT:	Nit. 830016890-1
OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN SOFTWARE PARA LA GESTIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN HUMANA (NÓMINA) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL.
N°. Y FECHA RP:	274 de 30 de julio de 2026
N°. Y FECHA CDP:	115 de 29 de julio de 2026

En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	$ 19.329.764.80	28/01/2026	30/04/2027

Se imparte aprobación de la póliza, teniendo en cuenta que la misma se ajusta a las condiciones de amparos, valor asegurado y vigencias requeridas por el Hospital, y será publicada a través de la plataforma SECOP II.

LEGALIZACIÓN

Se deja constancia que la adición y prorroga se encuentra perfeccionada y legalizada cumpliendo con los requisitos exigidos en la Ley, los cuales reposan en la correspondiente carpeta como son: registro presupuestal aprobación de póliza. Siendo estos requisitos de la etapa de ejecución.

Dada en Bogotá agosto de 2026.

DANIELA LEON VILLA
Subdirección de Recursos Físicos

Proyectó: Alejandra Guzman Mora -Abogada contratista Subdireccion de recursos fisicos.